Barullo



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Alboroto, Jaleo

[*sustantivo masculino*]

1- Ruido causado por mucha gente hablando a la vez.

2- Persona que es un desastre porque no tiene método ni paciencia y todo lo hacen con prisas y de cualquier forma. Se usa también con frecuencia para niños (porque muchos niños son así).

La acepción primera no tiene plural, la segunda sí.

Ver: Barullo de gente, Bureo

• Yo me salgo un poco al patio, hijita, que ahí ena cocina hay un barullo que me tienen la cabeza tonta.

• Con tanto barullo nô me estoy enterando de la novela. Callaisus o hablai un poquino más bajo.

• Esta muchacha no v'aprendel nunca a jadel las cosas bien. Es un barullo to lo quiere acabal corriendo y asín nô pue sel.

• Nô te s'ocurra llamal a Jelipe y esos pa la obra, que esos son unos barullos y te lo dejan to de cualquier manera.

Comentarios:

En español **barullo** es *confusión, desorden, mezcla de gentes o cosas de varias clases*. En peraleo se usa principalmente para el ruido que causa mucha gente hablando a la vez, de modo que la mezcla y confusión se refiere a las voces.

Raramente se usaría para referirse a un barullo de cosas revueltas, y en tal caso es inevitable pensar en la influencia del estándar. Las palabras españolas **alboroto** y **jaleo** no significan exactamente lo mismo, pues éstas pueden hacer referencia tanto al ruido como al tumulto desordenado, pero **barullo** se refiere más específicamente al ruido que se origina al hablar.

Con idéntico significado podemos usar la expresión **un barullo de gente**.

Origen: Portugués. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de uso.

Etimología:

Barullo, del portugués **barulho**, tiene el significado el de confusión, desorden y mezcla de gentes o cosas. Procede de un antiguo **embrulho** (*paquete envuelto; enredo*), que procede del latín **involucrum** (*envoltorio*).

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com